

## COMARCA

► Pozaldez

# El Ayuntamiento convoca los tradicionales certámenes literarios

El de poesía "La Espiga" tiene una dotación económica de 850 euros; mientras que el ganador del de Cuentos "José González Torices" recibirá 1.150 euros

J. Solana

Tal y como es tradición, durante las celebraciones patronales de San Boal, el Ayuntamiento de Pozaldez dio a conocer las bases de convocatoria de sus dos certámenes literarios, que este año alcanzan su décimo tercera edición.

Se trata del Certamen Nacional de Poesía "La Espiga" Pozaldez 2009, que este año está dotado con 850 Euros, patrocinados por la firma Helios, y trofeo "La Espiga de Pozaldez", creado por el ceramista Andrés Coello.

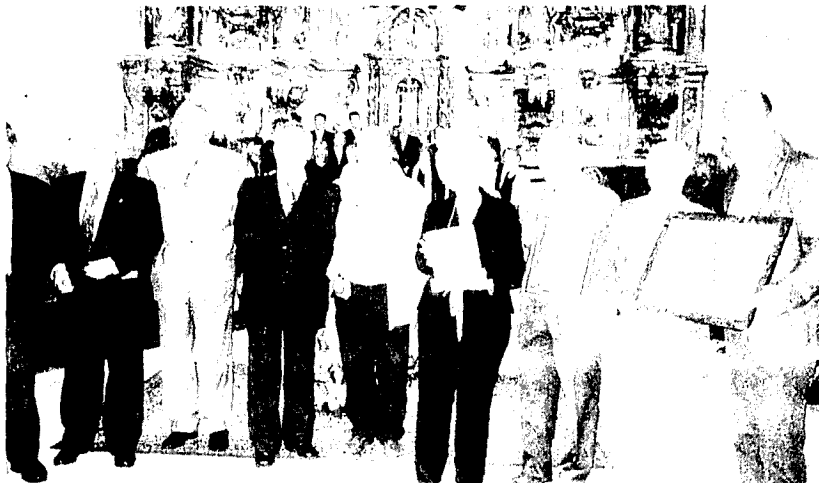
A dicho certamen poético pueden concurrir todos los poetas de cualquier nacionalidad que presenten su obra escrita en castellano, al margen de su nacionalidad, con excepción de los ganadores del Certamen de los cinco últimos años.

Los poemas, de tema libre, deberán ser originales, inéditos y no premiados en ningún otro concurso literario, debiendo tener una extensión máxima de 150 versos y mínima de 75, debiendo presentarse mecanografiados a doble espacio, por duplicado y una sola cara.

Los trabajos se enviarán en sobre cerrado, sin remite ni datos personales, bajo un título o lema. Dentro de este primer sobre, se incluirá otro, con el mismo lema, en cuyo interior deberán figurar los datos personales del concursante.

El plazo de admisión de originales queda abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 19 de septiembre de 2009, estando previsto que el fallo del jurado se realice en la primera semana del mes de octubre.

La entidad convocante, el Ayuntamiento de Pozaldez, se



Un aspecto de la gala de entrega de los premios literarios de Pozaldez / Foto Somarriva

reserva el derecho a editar los poemas premiados, los cuales quedarán en propiedad de la institución sin otra indemnización a los autores que los premios establecidos. No se devolverán los originales.

La participación en este concurso supone, por parte de los participantes, la total y plena aceptación de estas bases, sobre las cuales, en caso de duda, prevalecerá, únicamente, la opinión del Jurado.

## PREMIO NACIONAL DE CUENTOS "JOSÉ GONZÁLEZ TORICES"

Por su parte, el décimo tercer Concurso Nacional de Cuentos "José González Torices" está destinado también a todos los escritores de cualquier nacionalidad que presenten su obra escrita en castellano, no pudiendo concursar los ganadores hasta transcurridos cinco años.

Los cuentos, de tema libre, deberán ser originales, inéditos y no premiados en ningún otro concurso literario, a la par que deberán tener una extensión máxima de 5 hojas tamaño Din A/4, y mínima de 3, debiendo mecanografiados a doble espacio, por duplicado y una sola cara.

Los cuentos se enviarán en sobre cerrado, sin remite ni datos personales, bajo un título o lema. Dentro de este primer sobre, se incluirá otro, con el mismo lema, en cuyo interior deberán figurar los datos personales del concursante.

El plazo de admisión de originales queda abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 19 de septiembre de 2009, estando previsto que el jurado realice su fallo en la primera semana del mes de octubre.

El ganador del Certamen Nacional de Cuentos recibirá 1.150 euros; patrocinados por la firma Helios, y un cuadro del conocido pintor pozaldejo Ladislao Sanz Martín "Ladis". El Ayuntamiento se reserva el derecho a editar los cuentos premiados, los cuales quedarán en propiedad de la institución sin otra indemnización a los autores que los premios establecidos. No se devolverán los originales.

La participación en este concurso supone, por parte de los concursantes, la total y plena aceptación de estas bases, sobre las cuales, en caso de duda, prevalecerá, únicamente, la opinión del Jurado.

Tanto en el Certamen Nacional de Cuentos como en el de Poesía, los originales deberán remitirse al Ayuntamiento de Pozaldez.

Los niños de varias localidades de la zona sur se beneficiarán este año del Programa "Crecemos en verano"

J. Solana

La provincia de Valladolid recibirá 45.000 euros de la subvención total que la Junta de Castilla y León ha destinado a mantener el programa "Crecemos en Verano" en las once localidades que lo habían implantado en años anteriores: Alaejos, Boecillo, El Carpio, Mayorga, Quintanilla de Onésimo, Renedo de Esgueva, La Seca, Viana de Cega, Villabrágima, Villalón y Villanubla, que además se ampliará este año a los municipios de Ataquines, Serrada, Villanueva de Duero y San Llorente.

Así lo acordó el Consejo de Gobierno de la Junta que aprobó subvenciones a 135 municipios del ámbito rural de la Comunidad por importe de 405.000 euros para financiar el desarrollo del programa "Crecemos en Verano", una iniciativa de conciliación familiar dirigida a niños y niñas de 4 a 10 años de edad.

El importe concedido supone un incremento del 36% con respecto al pasado año para los mismos fines.

"Crecemos en Verano" es un servicio educativo y lúdico que se ofrece a los municipios del medio rural durante la época estival. Este año varía el tramo de edad al que se dirige, pasando del de 6 a 12 años al de 4 a 10 años, al haberse constatado que la demanda para niños y niñas de 11 y 12 años era mínima. Los participantes en este programa, dirigidos por monitores de ocio y tiempo libre, coordinadores o técnicos superiores en animación sociocultural realizarán actividades de lunes a viernes, en horario de mañana, durante cuatro horas, relacionadas con la naturaleza, el deporte, el arte, los juegos y los talleres de manualidades. Las actividades se desarrollarán en dos periodos en los meses de julio y agosto con dos grupos por cada periodo, uno para niños y niñas de 4 a 6 años con un máximo de 13 participantes y otro de 7 a 10 años con un máximo de 20 participantes.

La Junta de Castilla y León financia a cada uno de los ayuntamientos que llevarán a cabo el programa con 3.000 euros para sufragar los costes de personal y material necesarios para su desarrollo. "Crecemos en Verano" se puso en marcha en 2006. En 2007 participaron 90 municipios de la Comunidad, en 2008 fueron 99 y este año el Programa llegará a 15 localidades por provincia.

## La Diputación cofinanciará el arreglo de 57 colegios, varios de ellos de pueblos de la zona sur de la provincia

J. Solana

La Diputación aprobó la propuesta de actuaciones para incluir en el Convenio para el arreglo de centros escolares de la provincia con una inversión global de 375.000 euros, actuando en escuelas rurales de 57 municipios vallisoletanos. El convenio está financiado entre la Diputación de Valladolid y la

Junta de Castilla y León al 50%, aportando una subvención entre ambos de 300.000 euros, siendo los 75.000 euros restantes aportados por los 57 municipios beneficiarios de este tipo de actuaciones que se suelen realizar en la época estival, coincidiendo con las vacaciones escolares.

Los municipios y cuantías subvencionadas para la zona sur

son los siguientes: Alaejos, Colegio Público Miguel de Cervantes 2.400 euros; Ataquines, Colegio Rural Agrupado Llano Alto, 16.000 euros; Braojos de Medina, Escuelas, 1.200 euros; El Carpio, Colegio Público, 2.400 euros; Castronuño, CRA Gran Florida, 1.600 euros; Fresno el Viejo, Colegio Teresa Revilla, 2800; Matapozuelos, Centro

Escolar, 5.600 euros; Medina del Campo, "Obispo Barrientos", 12.000; Olmedo, "Tomás Romojaro", 6.400 euros; Pozal de Gallinas, 8.000 euros; San Román de Hornija, 2.400; Serrada, "Isabel I de Castilla", 3.600; Siete Iglesias de Trabancos, 4.000 euros; Velascálvaro, 4.800 euros y Villanueva de Duero, C.E.I.P. San Antonio, 2.800 euros.